

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

13



RESOLUCION No. 07.C.DIC. 502

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía ELJADE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón CUENCA , el 27/agosto/2007 .

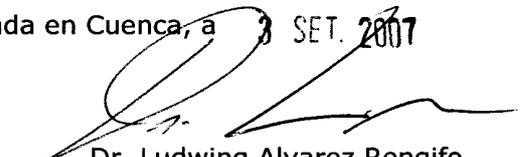
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ELJADE CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

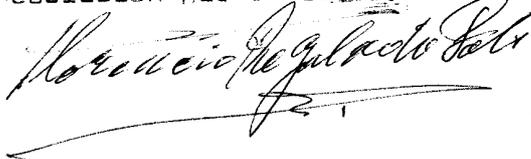
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 3 SET. 2007

  
Dr. Ludwing Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7151256  
Nro. Trámite 3.2007.208

DOY FE: Que, en esta fecha ~~de~~ cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.- Cuenca, 05 de septiembre de 2007.  
El Notario.

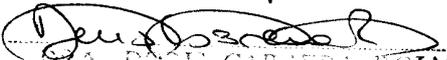




Con esta fecha que a las 8:11 A.M. la presente Reclutista, bajo el N° 430.  
del BOLETIN DE OFICINA.

se da a cumplimiento a lo dispuesto en la misma. Al respecto del auto expedido en el file no 74 del 23 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 978 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 07 de Septiembre del 2007.

  
Rosa María CABRERA ROJAS,  
REGISTRAL DE OFICINA DEL  
CANTON CUENCA, ENCARGADA